



SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ LLAVE, SIENDO LAS 14 HORAS CON 10 MINUTOS, DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA DAR INICIO A LA DÉCIMO PRIMER SESION DE CABILDO, MISMA QUE ES ORDINARIA, CONVOCADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE GABRIEL FLORES SARABIA, DANDO LECTURA A LA ORDEN DEL DIA QUE ES LA SIGUIENTE: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL, 3.- ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON EL INAPAM 4.- CONVENIO DE DESCUENTOS PREDIAL PARA BENEFICIARIOS INAPAM 5.- DESIGNACIÓN DE ENLACE PROGRAMAS DIF 6.- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC 7.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC 8.- AUTORIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS 9.- SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN VEHÍCULO ADAPTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 10.- DESIGNACIÓN ENLACE SEDESOL 11.- CONVENIO SEDESOL-AYUNTAMIENTO 12.-ASUNTOS GENERALES. -----

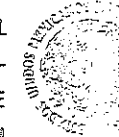
1.- LISTA DE ASISTENCIA.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. -----
2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.- SE ESTABLECE QUE EXISTE QUORUM LEGAL NECESARIO PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE SESION DE CABILDO. -----

3.- ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON EL INAPAM.- EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA MANIFIESTA AL CABILDO LA CELEBRACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES INAPAM Y EL AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, ESTE CONVENIO CONJUNTA ACCIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL PARA LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y LA LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER MECANISMOS Y LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA INICIAR LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS DEL MUNICIPIO. IMPLEMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y ACCIONES QUE PERMITAN ALCANZAR UN DESARROLLO INTEGRAL, JUSTO Y EQUITATIVO, CON UN EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS, ASÍ COMO UNA COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LOS EVENTOS QUE SE ORGANICEN. DESIGNÁNDOSE COMO REPRESENTANTE MUNICIPAL A LA C. LUCILA AZOMPA RODRÍGUEZ. ESTA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

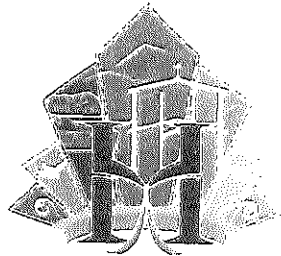
PRESIDENCIA
2018 - 2021
HUILOAPAN DE
CUAUHTÉMOC,
VERACRUZ



Memoria de Ayuntamiento
Comunicación de Huiloapan
del 12 de febrero de 2018



2018 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE
HUILOAPAN
DE
CUAUHTÉMOC VER.
SINDICO



HOJA DOS DEL ACTA DE CABILDO NUMERO 002 DEL 12 DE FEBRERO DE 2018

HUILOAPAN

PRESIDENCIA
2018 - 2021
HUILOAPAN DE
CUAUHTÉMOC,
VERACRUZ



4.- CONVENIO DE DESCUENTOS PREDIAL PARA BENEFICIARIOS INAPAM.- EL C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTAR AL HONORABLE CABILDO TENGA A BIEN CELEBRAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES INAPAM Y EL AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, EN EL CUAL SE ESTABLECE EL DESCUENTO PREFERENTE DEL 50% EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A LOS INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO QUE PRESENTEN SU CREDENCIAL DE AFILIACIÓN. DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

5.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DE PROGRAMAS DIF.- EL C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ PRESENTA AL CABILDO LA PROPUESTA DE NOMBRAR COMO COORDINADORA DE PROGRAMAS DIF A LA C. LUCILA AZOMPA RODRÍGUEZ QUIEN SERÁ EL ENLACE DIRECTO DEL AYUNTAMIENTO PARA REPRESENTAR LAS GESTIONES Y TRÁMITES CONCERNIENTES A LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA QUE MANEJA EL DIF ESTATAL Y FEDERAL. DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

6.- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC.- EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CABILDO QUE ES NECESARIO DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ARTÍCULOS 130 Y 131 DE LA LEY NUMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ LLAVE, EL CUAL ENTRE SUS FUNCIONES SE DESTACAN: INSTITUIR, COORDINAR Y SUPERVISAR EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR DETERMINACIONES EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA, CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA O DE INCOMPETENCIA, ORDENAR QUE GENEREN LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A SUS FACULTADES, COMPETENCIA Y FUNCIONES, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA LEY. EL COMITÉ SERÁ INTEGRADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ING. ESMERALDA MARGARITA SIERRA LEÓN, EL CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. ENRIQUE MANUEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ, Y LA TESORERO MUNICIPAL, C.P. PAZ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LEY. DICHA SOLICITUD SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

7.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC.- EL ING. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA EXPONE QUE DERIVADO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ LLAVE, EN SU ARTÍCULO 52 ESTABLECE QUE CADA AYUNTAMIENTO DEBERÁ INTEGRAR UN CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO, TENIENDO COMO OBJETIVO, PROPONER MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EN LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DIGITAL DEL ESTADO EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS Y LA REALIZACIÓN DE INDICADORES ESPECÍFICOS SOBRE TEMAS RELEVANTES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 341 A 345 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO

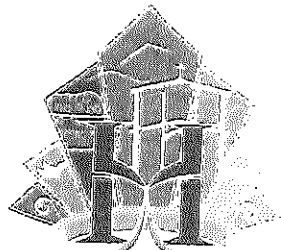
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE
HUILOAPAN
DE
CUAUHTÉMOC, VER.



Margarita Sierra León



2018 2021
H. AYUNTAMIENTO:
CONSTITUCIONAL
DE
HUILOAPAN
DE
CUAUHTÉMOC, VER.
SINDICO



HOJA TRES DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE DEL 12 DE FEBRERO DE 2018

HUILOAPAN
MUNICIPIO LIBRE

PRESIDENCIA
2018 - 2021
HUILOAPAN DE
CUAUHTÉMOC,
VERACRUZ



VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. PROPONE SE INTEGRE EL COMITÉ DE CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, LO CONSTITUIRÁN: EL ING. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, LA ING. ESMERALDA MARGARITA SIERRA LEÓN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EL C.P. ENRIQUE MANUEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, EL C. FRANCISCO ZEPAHUA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA C. MARTHA MORALES CLEMENTE, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL. DICHA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD-----

Municipio Ayuntamiento
Constitucional de Huiloapan
de Cuauhtémoc, Veracruz
2018-2021



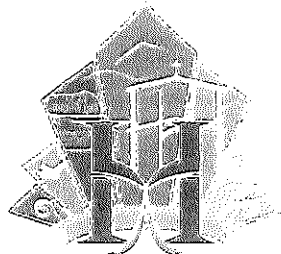
8.- AUTORIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN UNIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 4º, 27, FRACCIÓN XX Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 36, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SUSCRIBAN, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO (SEDIF) DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE ATENDER DE MANERA PRIORITARIA EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD QUE PRECONIZA LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, MEDIANTE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y LA CONFORMACIÓN DE LOS APOYOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, EN COORDINACIÓN DEL EL SEDIF. LO ANTERIOR ES NECESARIO PARA QUE EL ESTADO GARANTICE A LAS PERSONAS EL GOCE DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, COMO TAMBIÉN, EL ABASTO SUFICIENTE Y OPORTUNO DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS QUE LA LEY ESTABLEZCA, BAJO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INTERDEPENDENCIA, INDIVISIBILIDAD Y PROGRESIVIDAD, CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 1º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS DIVERSOS CRITERIOS JURISPRUDENCIALES EN LA MATERIA, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. DICHA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD-----

Municipio H. Ayuntamiento



9.-SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN VEHÍCULO ADAPTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, EN UNIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS , 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 36, FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SUSCRIBAN, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CONTRATO DE COMODATO CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO (SEDIF) DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE RECIBIR A TÍTULO GRATUITO UN VEHÍCULO ADAPTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ,

2018, 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE
HUILOAPAN
DE
CUAUHTÉMOC VER.
SINDICO



HOJA CUATRO DEL ACTA DE CABILDO NUMERO DOCE DEL 12 DE FEBRERO DE 2018

HUILOAPAN

ADQUIRIDO POR EL SEDIF CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FOTRADIS), QUE SERA DESTINADO PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN Y ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON LAS DEMÁS, AL ENTORNO FÍSICO DE ESTE MUNICIPIO; CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL INELUDIBLE COMPROMISO DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL Y LA INCLUSIÓN PLENA DE LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN. DICHA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

10.- DESIGNACIÓN DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).- EL C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ PRESENTA AL CABILDO LA PROPUESTA DE NOMBRAR COMO ENLACE CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) A LA C. TANIA ASTRID CASTAÑEDA MATAMOROS QUIEN SERÁ EL ENLACE DIRECTO DEL AYUNTAMIENTO PARA REPRESENTAR LAS GESTIONES Y TRÁMITES CONCERNIENTES A LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA QUE MANEJA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) ESTATAL Y FEDERAL. DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.


11.- AUTORIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).- EL C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA PROPONE AL CABILDO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC SE FIRME EL CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL CON EL CUAL SE TENDRÁ ACCESO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE MANEJA TAL DEPENDENCIA. DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

9.- ASUNTOS GENERALES.- NO HAY. -----
UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO OTRO PUNTO A TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION DE CABILDO, SIENDO LAS 16 HORAS CON 22 MINUTOS DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2018.


C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2018 - 2021
HUILOAPAN DE
CUAUHTÉMOC,
VERACRUZ


2018 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE
HUILOAPAN
DE
SINDICO MUNICIPAL


C. MARCIAL FLORES HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

SINDICO

C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUÍLOAPAN
DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ
2018-2021